

## CAPITULO XX.

### *Disposiciones del Exmo. señor virey, ocasionadas de las buenas noticias de la expedicion de Monterey.*

A principios de Agosto de dicho año de 1770 llegó á S. E. la feliz noticia de haber llegado la expedicion de mar y tierra al deseado puerto de Monterey sin haber tenido la menor novedad y sin la menor resistencia en los naturales de él y haber tomado por nuestro rey de las Españas posesion de él como tambien de haber celebrado en dicho puerto la fiesta del Corpus en su propio dia con extraordinario gusto de los que iban

## PARA LA HISTORIA DE MEXICO.

en dichas expediciones cuyas felices noticias quiso S. E. se celebrasen con misa de gracias en la catedral y con repique de campanas.

Luego determinó el Exmo. Sr. virey, marqués de Croiz de acuerdo con el señor visitador general, fundar (á mas de las tres encomendadas en el departamento de San Diego y Monterey y otra en la frontera de Santa María en el sitio nombrado Villacata de que hablaré despues) otras diez, las cinco entre Villacata y San Diego y las otras entre San Diego y el puerto de nuestro serafico padre San Francisco.

A ese fin llamó el señor visitador general al reverendo padre guardian del colegio y le propuso lo que tenia determinado S. E. de la fundacion de las misiones y así que era preciso que los cuarenta y cuatro religiosos sacerdotes que habian llegado en mision de España por el inmediato Mayo que saliesen para la California y nuevas reducciones. Escusóse el reverendo padre guardian en cuanto al número haciéndole presente la necesidad que habia en el colegio así para el séquito de comunidad como las confesiones continuas de la ciudad, las misiones de fieles y las cinco de la Sierra-gorda. Instóle su ilustrísima que luego se podría enviar por otra mision y si no queria enviar comisario por ella, él escribiria á S. M. y la pondria en el colegio. Mantúvose el padre guardian en lo dicho que no podian ser tantos y despues convinieron que fuesen treinta con la condicion de que habia de interponerse para que el señor arzobispo recibiese las cinco misiones de la Sierra-gorda, poniendo en ellas curas seculares. Quedaron en esto acordes, y se hizo la renuncia y á su tiempo la entrega formal de las dichas cinco misiones de la Pimeria en la Sierra-gorda que tenian veintiseis años de fundadas.

Luego determinó el padre guardian y venerable discretorio, los que habian de venir y fueron nombrados los siguientes:

Para Monterey, el padre predicador fray Antonio Paterna de la provincia de Andalucía.

El padre predicador fray Antonio Cruzado de la provincia de los Angeles, ambos vinieron de la sierra.

El padre predicador fray Francisco Dumetz, de la provincia de Mallorca.

El padre predicador fray Angel Somera, hijo del colegio de San Fernando.

El padre predicador fray Miguel Piercos, hijo de la provincia de Mallorca.

El padre predicador fray Buenaventura Sirjar, hijo de la dicha provincia.

El padre predicador fray Domingo Juncosa de la provincia de Cataluña.

El padre predicador fray José Caballer, hijo de dicha provincia.

El padre predicador fray Luis Jaime, hijo de la provincia de Mallorca.

Y el padre predicador fray Pedro Benito Cambon de la provincia de Galicia.

Todos los cuales salieron del colegio por el mes de Octubre y se embarcaron en San Blas en el paquebot nombrado San Antonio (álias el Principe) por el mes de Enero de 71, de cuyo viaje y sus destinos hablaré en la segunda parte.

Para la California así para las antiguas como para las nuevas misiones fueron nombrados los siguientes:

El padre predicador fray Juan Prestamero de la provincia de Cantabria.

El padre predicador fray Ramon Uson de la provincia de Aragon.

El padre predicador fray Marcelino Senra de la provincia de Galicia.

El padre predicador fray Tomás de la Peña de la provincia de Cantabria.

El padre predicador fray Vicente Imas de la provincia de Argos.

El padre predicador Francisco Echasco de dicha provincia de Burgos.

El padre predicador fray Martin de Palacios de la misma provincia.

El padre predicador fray Manuel Lago de la provincia de Galicia.

El padre predicador fray Pedro Arriguebar de la provincia de Cantabria.

El padre predicador fray José Leguna de dicha provincia de Cantabria.

El padre predicador fray Gregorio Amurrio de la misma provincia.

El padre predicador fray Juan Figuer de la provincia de Aragon.

El padre fray Vicente Furter de dicha provincia de Aragon.

El padre predicador fray Antonio Linares de la misma provincia.

El padre predicador fray Vicente Santa María de la provincia de Burgos.

El padre predicador fray Francisco Jávier de Tejada de dicha provincia.

Salieron los dichos veinte religiosos sacerdotes del colegio por dicho mes de Octubre y pararon junto con los otros diez en el hospicio de la Santa Cruz de Tepic esperando la ocasion de embarcarse.

Estando parados en dicho hospicio llegó á aquel pueblo el sargento mayor D. Felipe Barry con toda su familia que venia nombrado de gobernador de la California, y pidió llevarse en su compañía al padre predicador fray Juan Antonio Rioboo á lo que concedió el reverendo padre presidente que venia de dichos religiosos y salieron de San Blas á mediados de Enero, no llegando á Zerralvo hasta 22 de Marzo; de los diez y nueve que quedaron enfermaron dos y los diez y siete se embarcaron á principios de Febrero en el paquebot nombrado San Carlos, de cuyo viaje hablaré despues.

El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.  
 El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.  
 El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.  
 El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.  
 El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.  
 El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.  
 El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.  
 El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.  
 El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.  
 El padre predicador fray Juan de los Rios de la provincia de Burgos.

## CAPITULO XXI.

*Llegada del nuevo gobernador á California, y cartas que á su llegada recibí.*

Ya dije en el capítulo inmediato que se embarcó el padre fray Juan Rioboo y que llegaron á Zerralvo á desembarcar el 22 de Marzo; en cuanto subieron al real de Santa Anna me escribió dicho padre su llegada, y que teniendo noticia se hallaban los dos pueblos del Cabo de San Lúcas sin sacerdote que les dijese misa y les confesase, que gustoso se sacrificaría si yo le permitía. Al mismo tiempo me escribió el señor go-

bernador lo mismo, suplicándome tuviese á bien que dicho padre fray Juan pasase á dichos pueblos para que aquellos pobres indios no careciesen del pasto espiritual. En vista de esto respondí á ambos que por ahora para suplir la necesidad fuese dicho padre, pero con la condicion que no habia de correr con el cargo de lo temporal de los dichos pueblos. Convino á ello el señor gobernador dando orden que los mayordomos que estaban puestos por el gobierno continuasen en el cuidado de lo temporal.

Asimismo me remitió por el mismo correo las cartas que traía para mí del escelentísimo señor virey, marqués de Croix, y por que el contenido de ellas manifiesta el grande celo de dicho escelentísimo señor de la salvacion de las almas y del divino culto á Nuestro Señor, no omito el copiarlas.

*Copia.*—De acuerdo con el ilustrísimo señor visitador general he resuelto, con los importantes fines y consideraciones que á vuestra reverencia constan que exige la reduccion de la numerosa gentilidad de esa peninsula, que en el paquebot San Antonio que vuelve á San Diego y Monterey vayan diez religiosos para establecer cinco misiones nuevas en aquella costa, bajo cuyo supuesto y el de que igual número de ellas se ha de exigir en el país intermedio de Villacata y San Diego, encargo á vuestra reverencia muy particularmente que como es propio de su religioso celo disponga que con la posible brevedad se verifique la fundacion de estas cinco, destinando á cada una dos padres de los veinte que conduce el San Carlos, pues llevan todos los ornamentos y alhajas precisas al culto de dichas nuevas misiones, y me seria sumamente doloroso que se retardase su ereccion mas de lo dispensable.

Deben tener estas las advocaciones de San Joaquin, Santa Ana, San Juan Capistrano, San Pascual Bailon y San Felipe de Cantalicio, y para el mas pronto y feliz éxito procederá vuestra reverencia de acuerdo con el teniente de gobernador

D. Antonio de Toledo, á quien le prevengo que á este fin, y entretanto que llega el nuevo gobernador de esta península, contribuya eficazmente para el logro de tan recomendable objeto, en inteligencia de que al síndico del colegio se han librado á mas de los sínodos arreglados y convenidos por el nominado señor visitador un mil pesos que se señalaron por cada nueva mision. Deseo que vuestra reverencia se mantenga con la mejor salud, en la que ruego á Dios Nuestro Señor guarde su vida muchos años.

México, Noviembre 12 de 1770.—*Marqués de Croix*.—Reverendo padre fray Francisco Paloú.

*Copia de segunda carta al mismo fin.*—Con arreglo al convenio que vuestra reverencia tiene hecho con el ilustrísimo señor visitador general y á los planes y reglamentos que en esa península formó dicho señor ilustrísimo y tengo aprobados, se han anticipado á los treinta religiosos misioneros que van destinados á California, así á los veinte que deben quedar en ese destino como á los diez restantes que van á las nuevas misiones de Monterey y un año de sínodo á razon de doscientos setenta y cinco pesos á cada uno con mas diez mil pesos para el establecimiento de las diez nuevas misiones que se han de erigir al respecto de mil pesos á cada una, cuya total cantidad de diez y ocho mil doscientos cincuenta pesos percibió en esta corte su síndico D. José Gonzalez Calderon, y como se les ha regulado indistintamente á los misioneros el sínodo de doscientos setenta y cinco pesos, no obstante la variedad de sus asignaciones es indispensable prevenir á vuestra reverencia que verificado el destino de los espresados treinta religiosos, me avise de ello con toda individualidad para que segun él y conforme el indicado reglamento de sínodos, se liquide la cuenta y paguen los respectivos alcances por aquellos misioneros que se pongan en las antiguas misiones donde no llega el sínodo á los referidos doscientos setenta y cinco pesos, esperando que vuestra re-

verencia no omita cosa alguna para la debida claridad del asunto, mediante á que desde el dia que salieron de esta capital les corre el sínodo, bien que deben costear el viaje de tierra hasta el puerto de San Blas; pero por el trasporte de mar y los costos de rancho y proviciones hasta su arribo á esa península no se les carga á los misioneros cosa alguna.

Participo asimismo á vuestra reverencia que para cada una de las diez nuevas misiones que han de establecerse llevan los religiosos todos los ornamentos, vasos sagrados y otros útiles necesarios que pidieron, cuyo alivio les he facilitado por lo recomendable del objeto á que se dirijen y lo mucho que me intereso en la propagacion de la fé á esa gentilidad, ademas de dos ornamentos ricos que van destinados uno para la nueva mision de Monterey y otro para la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, patrona de esa península, y doy á vuestra reverencia este aviso para su inteligencia.

Dios guarde á vuestra reverencia muchos años.

México, Noviembre 12 de 1770.—*Marqués de Croix*.—Reverendo padre presidente fray Francisco Paloú.

*Copia de tercera carta.*—Para que vuestra reverencia tenga puntual noticia de los ornamentos y útiles que contiene cada surtimiento respectivo á una mision de las que nuevamente se deben establecer en esa península le incluyo la adjunta lista previniéndole que he dispuesto se remitan á vuestra reverencia los cajones correspondientes á cinco misiones, y que los que se halle marcados con un mismo número son para el servicio de una misma mision mediante haberse dispuesto para evitar toda confusion que se dirijan los que van á Loreto de seis á diez y que á los destinados á Monterey se les ponga desde el número primero hasta el quinto, cuyas distribuciones y embarque encargo con esta propia fecha al comisario real del puerto de San Blas D. Francisco Trillo, previniéndote igual cuidado en la remision del ornamento superior que va aplicado para el servicio

de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto como patrona de la península, y lo participo á vuestra reverencia para su gobierno.

Dios guarde á vuestra reverencia muchos años.

México, Noviembre 12 de 1770.—*Marqués de Croix*.—Reverendo padre presidente fray Francisco Palou.

COPIA

DE LA LISTA QUE VIÑO INCLUSA EN LA ANTECEDENTE CARTA.

*Lista de los ornamentos y útiles que se remiten para cada una de las misiones que nuevamente se han de establecer en la península de California.*

Una casulla blanca.

Idem otra morada.

Idem otra encarnada.

Idem otra verde.

Idem otra negra.

Item; cinco frontales de los mismos colores.

Item; cinco pálias de los mismos colores.

Item; dos alvas y dos sobrepelices.

Item; dos manteojos y dos tablas de manteles.

Item; dos corporales, seis purificadores y dos singulos.

Item; una cruz para el altar.

Item; tres blandones y dos aras forradas.

Item; dos artes, un palabrero, Evangelio de San Juan y lavavo.

Item; un cáliz con su patena y cucharita.

Item; un plato, vinageras, campanita y hostiario.

Item; un incensario, naveta y cuchara.

Item; un fierro de hacer hostias y un acetre.

Item; una concha de plata para bautizar.

Item; tres crismeras y un salerito.

Item; un coponcito para administrar el viático con dos capillos.

Item; un almaizal blanco y una muceta blanca.

Item; una capa negra y otra blanca.

Item; un ritual romano.

Item; trece reales para las arras.

México, Noviembre 12 de 1770.—*Marqués de Croix*.

Respondí á dichas cartas dando las gracias á su excelencia así del ornamento que enviaba para la iglesia de Loreto como de todo lo demás que espresaba la lista para las nuevas misiones que me encargaba se estableciesen en el país intermedio de San Fernando de Villacata y San Diego, y que por mi parte y de los padres misioneros que esperaba en el San Carlos no habria la menor demora, y que en cuanto llegasen dichos padres daria razon á su excelencia de sus destinos para los fines que me espresa en una de sus cartas.

tamiento de las misiones, prometiéndome una buena armonía es plicándose de que así lo encargaba el Exmo. Sr. marqués de Croix, virey de la Nueva-España en una de las instrucciones que quiso las viese para que me cerciorase de ello. Así corrió dando á entender á todo el real y aun en toda la península el afecto que nos profesaba y la buena armonía que entre nosotros habia no solo en palabras sino en hechos, de la que resultó que los indios que algo se habian maleado en algunas misiones en cuanto á hurtos se amedrentasen. Se hacia lengua del gobierno que tenian los misioneros en las misiones y la doctrina y educacion en que los teniamos le causaba admiracion, como tambien alababa nuestro desinterés y caridad que veia usábamos con los indios, y así no solo lo decia sino que tambien lo escribió, recién llegado, al señor visitador general.

De todo lo dicho inferiria que nos habia de ayudar mucho su respeto y autoridad para el adelantamiento de las misiones. Tratamos sobre las nuevas fundaciones del modo como daríamos mas á ellas según el encargo de su excelencia, pero la demora de los padres nos detenia como tambien el estar la península falta de soldados para la empresa.

A principios de Julio cuando esperábamos el San Carlos con los religiosos, llegó la Lauretana con la funesta noticia de que estando para salir de San Blas habia llegado un mozo que se habia desembarcado en dicho paquebot San Carlos con los padres, y que decia que habian tenido malos tiempos y que la tormenta lo habia llevado á la costa de Colima y habia varado en el puerto nombrado la Manzanilla y que aunque se habian visto á peligro de ahogarse no habia habido mas desgracia que haberse quebrado el timon, que lo estaban componiendo y registrando el barco para ver si estaba para continuar el viaje, y que habia oido decir á los padres que ya no se embarcaban en él, y que dos de ellos ya se habian ido para Guadalajara.

Viendo esta noticia é infiriendo que tardarian en llegar los padres determiné pasar á las misiones del Norte á convidar á

CAPITULO XXII.

*Llegada del señor gobernador á Loreto y la funesta noticia que tuvimos del paquebot San Carlos.*

Luego que el señor gobernador recibió mi carta en que le decia me parecia bien fuese el padre Rioboo á dar misa y á administrar los pueblos de Santiago y San José con la condicion que ya dije, salió del real de Santa Ana con su familia, y subiendo por tierra al real de Loreto á donde llegó el 19 de Abril manifestó desde los principios grande afecto al santo hábito y muy fervoroso en ayudarnos para la conversion y adelan-

los misioneros y á animarlos para pasar á las nuevas fundaciones como prácticos y á fin de disponer algunas cosas para dichas fundaciones. Con ese fin me embarqué en Loreto en una lancha el 29 de Julio y el dia siguiente ya habia dado fondo en Mulege, desde donde pasé á San Ignacio; y á mediados de Agosto recibí carta del señor gobernador suplicándome que con la posible brevedad volviese á Loreto porque los indios de Todos Santos se habian alborotado y en cuadrillas habian venido á quejarse contra el mayordamo de dicha mision. Yo como ya los conocia no hice caso y escribí al señor gobernador no se apurase por los dichos indios, que ya estaban hechos á hacer lo mismo que acababan de hacer, pero no obstante en breve nos veriamos; segundóme con otra carta y luego retrocedí para Loreto; y estando el dia 30 de Agosto en la mision de la Purísima recibí carta del padre fray José Munguia que habia dejado en Loreto en que me decia habia llegado el San Carlos con solo dos religiosos; apresuré el paso y llegué el dia 6 de Setiembre á Loreto á donde hallé á los padres predicadores fray Marcelino Senra y fray Juan Figuer, quienes me refirieron los trabajos que habian pasado en los cerca de siete meses de viaje como tambien de que por los vientos contrarios y tempestades habian ido á parar á la costa de Colima y que habia varado el paquebot en el puerto de la Manzanilla y que de milagro escaparon; que habiendo todos desembarcado escribió el padre fray Juan Prestamero que iba entonces de presidente á su escelencia dándole razon de lo que habia pasado y que luego tuvo respuesta de que fuesen por tierra á Tamasula y que allí iria un barco para pasar á la California; que con esta orden caminaron para Tamasula, pero que los dos viendo que habian compuesto el timon, que era lo único que se habia maltratado con los golpes, resolvieron, por no dejar el barco sin sacerdote, el proseguir con el viaje, asegurándome que si los demas se hubiesen embarcado perecerian por falta de agua, pues llegó á faltar hasta para los dos, y si no logran el recojer agua de un

aguacero que les llovió habrian perecido ellos y la tripulacion porque no les permitian los temperamentos arrimarse á tierra.

Recibí los avíos de todas las misiones así antiguas como nuevas y hubo en ellos algunas averías por haberse mojado algo todo lo que se repartió, principalmente lo que venia para las antiguas y lo demas encerré para cuando se verificase las nuevas fundaciones. Atendiendo á la necesidad que habia de otro ministro en San Borja para que se pudiese reconciliar el misionero de ella y de tanto en tanto pudiese pasar á Villacata, pues estaban estas misiones tan distantes que hay como sesenta leguas, y que por estar á uno solo les era muy dificultoso el poderse juntar, determiné pasase el padre fray Juan Figuer á San Borja, para donde salió el dia 9 de dicho Setiembre. Todas las misiones tenían la misma necesidad, pues todas las misiones carecian de compañero y estaban suspirando para lograr este consuelo de que se carecian tres años habia, y ciertamente que era lo que mas sentian los misioneros por carecer de compañero con quien desahogarse y reconciliarse; pero yo que deseaba dar el consuelo á todos y no podia procuré atender á la mayor necesidad, y así determiné fuese el padre Marcelino á Todos Santos por estar el padre de dicha mision distante del de Santiago treinta leguas y con el desconsuelo del alboroto de los indios, de que hablaré en el siguiente capítulo.